

Eres beneficiario de Ser Pilo Paga Rezagado

y requieres giro para sostenimiento







Si eres beneficiario de la línea especial **Pilo Paga Rezagado** y requieres de un **giro para tus gastos de sostenimiento,** aquí te explicamos **cómo solicitarlo.**

Antes de iniciar el proceso, ten en cuenta:

El desembolso se realizará por el mismo valor que se venía girando por concepto de subsidio de sostenimiento en el Fondo Ser Pilo Paga. Para conocer el valor debes dar clic aquí y consulta por el número de ID del crédito.

Enlace:

https://web.icetex.gov.co/documents/20122/156233/consolidado_aprobados_pilo_rezagado_002.xlsx

- El valor girado por sostenimiento corresponde a un crédito y aumenta el valor de la cartera y el valor de la cuota.
- Como beneficiario deberás realizar la solicitud en el periodo que se requiera el giro y es necesario que esté vigente. Este apoyo no se podrá realizar para períodos culminados.
- Para recibir el giro debes contar con una cuenta bancaria activa a nombre propio. En dicha cuenta, el ICETEX realiza el desembolso de sostenimiento. Si no tienes cuenta bancaria, clic aquí link: https://web.icetex.gov.co/giro-para-sostenimiento)





NOTA:

Si fuiste **becado** por la Institución de Educación Superior, podrás solicitar el giro de sostenimiento aun cuando no exista desembolso por matricula. En este caso, debes actualizar tus datos y la Institución debe renovar matrícula por valor de \$1. Recuerda que este valor de \$1 no se girará; este dato se digita en el sistema **solamente para permitir la renovación del crédito y así generar el desembolso por sostenimiento.**

Requisitos

- Ser beneficiario de línea del crédito de pregrado Ser Pilo Paga Rezagado.
- El crédito debe ser modalidad matrícula.
- El giro de matrícula del período en el cual estás solicitando el giro de sostenimiento debe **estar en firme.**
- Como beneficiario puedes solicitar el giro de sostenimiento en cada semestre que lo requieras y en el período vigente.
- Radicar carta de solicitud como beneficiario expresando la necesidad del giro de sostenimiento e indicando el valor de SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente) requerido. Este no podrá superar el valor del subsidio de sostenimiento adjudicado a través del fondo Ser Pilo Paga.





Situaciones por las que no se puede realizar este giro

- Si te encuentras en mora en tus obligaciones.
- Si no has realizado el proceso de renovación del crédito en el periodo que requieres el giro.

Desembolso del giro de sostenimiento

Si no tienes cuenta bancaria puedes activar una cuenta CATS. Clic en el siguiente botón



Al activar tu cuenta bancaria, registrala haciendo clic en el siguiente botón



- Puedes activar y registrar una cuenta bancaria de la entidad financiera de tu preferencia.
- Si actualizas tu cuenta bancaria debes volver a registrarla en ICETEX.
- Si tienes una cuenta CATS debes romper topes. Ingresa para descargar la infografía:

https://web.icetex.gov.co/documents/20122/402684/infografia-para-web-topes-cats.pdf/ef5a9aa0-5732-b0b5-9f14-ca5216db8b02?t=1628270948811



- La cuenta debe estar a nombre del beneficiario del crédito.
- Si tu tipo o número de documento de identidad cambió, actualízalo en el siguiente botón, adjuntando el archivo como imagen legible.



Es importante que tengas actualizado tu documento de identidad en tu entidad bancaria y en los sistemas de ICETEX para evitar inconvenientes con tus desembolsos.





Recuerda

- Los trámites y servicios del ICETEX **son gratuitos y no requieren de intermediarios.** Recuerda que estamos atentos a apoyarte en tus procesos y ponemos a tu disposición nuestro sitio web www.icetex.gov.co
- Solicita tu giro sostenimiento a través de nuestros canales de atención (https://web.icetex.gov.co/atencion-al-ciudadano).





Eres beneficiario de Ser Pilo Paga Rezagado

y requieres giro para sostenimiento



